

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de octubre de 2020

COMUNICADO

F.T.C.I.O.D y A.R.A (ACEITEROS) – URGARA (RECIBIDORES DE GRANOS)

COMPROMISO DE UNIDAD EN LA ACCION

Las asociaciones sindicales firmantes, entendemos necesario avanzar en el presente acuerdo. Representamos trabajadoras y trabajadores de la actividad agroexportadora, actividad que fue declarada esencial por el PEN, y que logró mantener su más alto nivel de productividad a pesar de la Pandemia COVID 19. Trabajamos las 24 hs. del día, los 7 días de la semana, los siete meses que llevamos de cuarentena, de manera continua y sin interrupción, y gracias al enorme esfuerzo de nuestros trabajadores se logró procesar y exportar una cosecha record histórica, trabajando en condiciones inseguras y riesgosas para la salud de nuestros trabajadores y sus familias.

Dicho sector, se jacta de ser la principal actividad económica del país y principal fuente de ingreso de divisas, obteniendo ganancias extraordinarias *-aún en Pandemia-*, en virtud de las exportaciones record.

A la fecha, ambas Entidades Gremiales nos encontramos con las paritarias vencidas, con reclamos salariales y de condiciones laborales más beneficiosas para nuestros trabajadores, y con reclamos de higiene y seguridad que tiendan a la protección de los mismos, y **LA RESPUESTA QUE RECIBIMOS es CERO** a lo salarial, y **NO** para las modificaciones a las condiciones de trabajo.

En estos momentos los trabajadores y trabajadoras de Argentina vemos como los efectos de la crisis económica impactan directo en la clase trabajadora, expulsando cada vez más personas del mercado de trabajo, aumentando la desocupación, profundizando la precariedad y el trabajo no registrado, y produciendo una caída estrepitosa del salario real; el cual además, esta afectado por el impuesto a las ganancias, donde la línea de pobreza ha alcanzado al mínimo no imponible de dicho gravamen.

Por ello, **AMBAS ORGANIZACIONES GREMIALES**, entendemos que manteniéndonos aislados no podremos enfrentar con éxito esta situación. La crisis crece día a día, y las reacciones de las patronales siguen signadas por una ortodoxia económica que pretende descargar sobre el trabajo sus más terribles consecuencias.

El camino es encontrarnos, en la búsqueda del pleno empleo para los trabajadores que representamos, en la lucha por condiciones dignas de trabajo, con salarios acordes a la realidad del sector, que garanticen una remuneración que, sin cargas de familia, por una jornada legal de trabajo, asegure a nuestros trabajadores: **ALIMENTACIÓN ADECUADA, VIVIENDA DIGNA, EDUCACIÓN, VESTUARIO, ASISTENCIA SANITARIA, TRANSPORTE, ESPARCIMIENTO, VACACIONES Y PREVISIÓN**".

Por ello hemos resuelto, **AUNAR ESFUERZOS Y TRANSITAR UN CAMINO DE TRABAJO CONJUNTO**, acompañándonos en las negociaciones paritarias con las cámaras patronales, tanto en la discusión y defensa de nuestros salarios, como así también en los reclamos por mejores condiciones laborales, como es la reducción de la jornada laboral que viene reclamando la URGARA. Comprometiéndonos a **ACOMPAÑARNOS Y RESPALDARNOS SOLIDARIAMENTE EN LA LUCHA** en pos de nuestros reclamos y/o negociaciones frente a las empresas y cámaras patronales, entendiendo que con la **UNIDAD DE ACCIÓN NUESTROS OBJETIVOS SERÁN REALIZADOS**.

Por todo ello, hemos resuelto coordinar nuestras acciones para conseguir nuestros objetivos.


YOFRA DANIEL ALBERTO
SECRETARIO GENERAL
F.T.C.I.O.D. y A.R.A.


PABLO HUGO PALACIO
SECRETARIO GENERAL
Comisión Directiva Nacional
U.R.G.A.R.A.